COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de diciembre de 2012.

ORDEN PARTICULAR Nº 950.-

VISTO: La Nota Nº 01 de fecha 26 de diciembre de 2012, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe, de fecha 26 de diciembre de 2012, realizado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 02/2013. (Ad Referéndum) – para la Adquisición de "Productos Alimenticios – Base Aérea Capitán Meza", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, y

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 02/2013 (Ad Referéndum) – para la Adquisición de "Productos Alimenticios - Base Aérea Capitán Meza", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°- Apruébase el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 02/2013 (Ad Referéndum) – para la Adquisición de "Productos Alimenticios - Base Aérea Capitán Meza", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, y adjudíquese a favor de las siguientes empresas por el monto que se detallan:

- AGRO SURCO Imputación - Exportación, adjudicada en los Lotes Nº 2, 3, 4, 6 y 7, por el monto de Gs. 120.538.800. (Guaraníes ciento veinte millones quinientos treinta y ocho mil ochocientos).

- EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO, adjudicada en los Lotes Nº 1 y 5, por el monto de Gs. 95.528.540. (Guaraníes noventa y cinco millones quinientos veinte y ocho mil quinientos cuarenta).

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 02/2013: Gs. 190.920.245 (Guaraníes ciento noventa millones novecientos veinte mil doscientos cuarenta y cinco mil).----------

2°- Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los Contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido archívese.-

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA